

OFREZCO PRUEBA CONFESIONAL.

OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO NRO. 2.

AUTOS: “FLORES MARIA BELEN C/ BUFFO FAGALDE CARLOS MANUEL Y OTROS S/ COBRO DE PESOS”.

EXPTE. 66/26 – D4.

Gustavo Sisto Atim Antoni, abogado con M.P 8573, L°O F°72, en el carácter de apoderado de QUO CENTRO MÉDICO S.A.S. y del Sr. BUFFO FAGALDE CARLOS MANUEL, demandados en autos, ante V.S. me presento y respetuosamente digo:

OBJETO.

Siguiendo instrucciones de mi mandante, ofrezco prueba confesional. Pido se fije fecha a los fines que se cite a declarar a la accionante, a tenor del pliego de posiciones que en formato digital se agrega y que solicito se reserve hasta la fecha de audiencia.

PETITORIO

Por lo expuesto, a V.S respetuosamente pido:

Se tenga por ofrecida prueba confesional.

JUSTICIA.